

Santiago, 24 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del "*Fondo de Inversión Vantrust Energías Renovables*" celebrada con fecha 24 de mayo de 2023, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a Héctor Felipe Bravo Leiva, Jaime Loayza O'Connor y Tomás Oviedo Etchegaray, fijando su remuneración y presupuesto de gastos;
y,
- 3) Se designó a EY Audit como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Jorge Valenzuela Raccoursier
Gerente General
Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.